

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFINITO CONSTRUCCIONES  
INFICONS S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO 2016**

En Quito, a los diez y diez días del mes de marzo, del año dos mil dieciséis, a las 10h00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle **Chimborazo 680 y Francisco de Orellana**, se instala la junta general de accionistas de INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A., con la presencia de los señores: Suárez Falconí Juan Pablo y Suárez Falconí Sebastián, propietarios proporcionales de la totalidad del capital accionario.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Actúa como presidente el señor Suarez Falconi Sebastián, y como secretario, el señor Suarez Falconí Juan Pablo.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como también los informes de Gerente y Comisario.

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es la aprobación de Balances e informes, de la empresa INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A.

En tal sentido, los accionistas en común acuerdo aprueban y resuelven:

***Aprobar los Estados Financieros correspondientes al 31 de Diciembre del año dos mil quince, así como sus informes elaborado por la Gerencia y Comisario.***

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 11h45 am, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas existentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

Para constancia, se firman dos ejemplares de la misma.



Suarez Falconi Juan Pablo  
Secretario de la Junta



Suárez Falconí Sebastián  
Presidente de la Junta

**SOCIOS**



Suarez Falconi Juan Pablo



Suárez Falconí Sebastián